

Montevideo. 18 de diciembre de 2015.-

R.de D.N°325/2015 Acta 919

Reg.: 2015/12/543

Tomado conocimiento, se autoriza la contratación del Estudio de Arquitectos Castro - Gervaz-Minetti para la dirección técnica de la obra de la Planta Logística Postal, en consideración a los fundamentos que obran de fojas 3 a 6.

Pase al Area Recursos para su instrumentación., al amparo de lo dispuesto por el Art. 33 numeral 22 Lit C del TOCAF.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA SECRETARIA GENERAL

Validation 2748 02001 of 220 y 221 fax 231 Buenos Aires 451 P2